

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

LINA MARCELA CHINCHILLA VALLEJO, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1073244372, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 2018198 de 2018, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Contratación.

Obieto del Contrato:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS RUTAS DE CONFIANZA, NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA DEL PROYECTO "AL COLEGIO EN BICI", CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 26-ene-18 **FECHA DE INICIO** 01-feb-18

PLAZO DE EJECUCIÓN 4 Meses 15 Días.

FECHA DE TERMINACIÓN 15-jun-18 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)

FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN

VALOR OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS

CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 8.440.650)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- a . Cumplir con las actividades programadas bajo los parámetros de la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
- b . Apoyar las convocatorias y reuniones con estudiantes, padres de familia, comunidad educativa y comunidad local que estén relacionadas con el componente de operación en vía del proyecto "Al Colegio en Bici".
- c . Apoyar el mantenimiento de las bases de datos del proyecto relacionadas con el componente de operación en vía.
- d . Diligenciar de manera correcta, en los tiempos y formatos establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici" para la documentación, seguimiento y evaluación de la operación en vía.
- e . Acompañar a los estudiantes en las rutas de confianza aprobadas, ciclo expediciones y rutas TEC.
- f . Proporcionar indicaciones constantes a los estudiantes durante el recorrido en las rutas de confianza para garantizar su seguridad vial y ciudadana, en cumplimiento con las normas de tránsito.
- g. Utilizar de forma adecuada los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad para la prestación del servicio, manteniéndolos en excelente estado de aseo, cuidado y presentación, bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
- h . Participar en actividades de reconocimiento en campo, sensibilización y promoción del uso de las rutas de confianza con la comunidad educativa y la comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los parámetros entregados por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".





LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

- i . Apoyar la planeación, diagnóstico operativo, diseño, gestión e implementación de las rutas de confianza para los recorridos que se desarrollen en la operación en vía del proyecto, así como documentar la información necesaria en las respectivas fichas técnicas.
- j . Comunicar al líder asignado y a la central de comunicaciones, el estado de la operación en vía y las novedades presentadas (infraestructura, seguridad vial y humana), siguiendo los parámetros establecidos en el proyecto "Al colegio en Bici".
- k . Entregar los informes y datos requeridos cuando le sean solicitados para verificar y garantizar el buen desempeño en la prestación del servicio.
- I . Acreditar experiencia de primer respondiente y presentar el respectivo certificado vigente en el primer mes de ejecución del contrato
- m. Cumplir con las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en las rutas de confianza, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio. Se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos de seguridad establecidos en el Código de Tránsito, Ley 769 de 2002. Cumplir también con las indicaciones de comunicación en la vía establecidas en dicha Ley.
- n . Garantizar el buen estado de la bicicleta, presentando el formato de revisión avalado por el técnico del proyecto.
- o . Seguir los procedimientos establecidos en los diferentes protocolos del proyecto "Al Colegio en Biciexpediciones y rutas TEC", según aplique en la ejecución de la operación en vía o de las novedades presentadas.
- p. Las demás actividades que el supervisor del contrato le asigne en el marco del objeto contractual.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los (18) dias del mes de enero de 2021

ANA MARIA CORREDOR YUNIS
Directora de Contratación

Elaboró: Wilmer Fabian Gualdron Tosse-Técnico Operativo-Dirección de Contratación revisó: Liliana Andrea Ibarra Mendez-Profesional Especializado-Dirección de Contratación











LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

LINA MARCELA CHINCHILLA VALLEJO, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1073244372, suscribió con la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION No. 2018975 de 2018, cuyas condiciones se enuncian a continuación, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de Contratación.

Obieto del Contrato:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO INTERINSTITUCIONAL "AL COLEGIO EN BICI", CON EL FIN DE REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS RUTAS DE CONFIANZA Y SU SEGUIMIENTO PARA EL DESARROLLO; LA EJECUCIÓN Y LA PLANEACIÓN DE LA OPERACIÓN EN VÍA, ASÍ COMO EL APOYO INTEGRAL AL PROYECTO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 31-jul-18
FECHA DE INICIO 03-ago-18

PLAZO DE EJECUCIÓN 4 Meses 15 Días.

FECHA DE TERMINACIÓN 13-dic-18 (Fecha prevista en el Expediente Contractual.)

FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN 28-nov-19

VALOR OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS

CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 8.440.650)

TERMINACIÓN SE DA POR TERMINADO EL CONTRATO POR MUTÚO ACUERDO ENTRE LAS PARTES,

ANTICIPADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- a. Desarrollar las actividades programadas bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
- b. Asistir a las convocatorias y reuniones con estudiantes, padres de familia, comunidad educativa y comunidad local que estén relacionadas con el componente de operación en vía del proyecto "Al Colegio en Bici", con la información pertinente.
- c. Apoyar el mantenimiento de las bases de datos del proyecto relacionadas con el componente de operación en vía
- d. Diligenciar los formatos establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici" para la documentación, seguimiento y evaluación de la operación en vía, de manera correcta y en los tiempos solicitados.
- e. Realizar el acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del proyecto "Al Colegio en Bici" en las rutas de confianza aprobadas, ciclo-expediciones y rutas TEC.





LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACION DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ. D.C.

- f. Efectuar indicaciones constantes a los estudiantes durante el recorrido en las rutas de confianza para garantizar su seguridad vial y ciudadana, en cumplimiento con las normas de tránsito.
- g. Garantizar el correcto uso de los equipos y elementos de imagen institucional que le sean entregados por la Secretaría Distrital de Movilidad para la prestación del servicio, manteniéndolos en excelente estado de aseo, cuidado y presentación, bajo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
- h. Asistir a las actividades de reconocimiento en campo, sensibilización y promoción del uso de las rutas de confianza con la comunidad educativa y la comunidad que hace parte de los entornos escolares, siguiendo los parámetros establecidos por la coordinación del proyecto "Al Colegio en Bici".
- i. Apoyar la planeación, diagnóstico operativo, diseño, gestión e implementación de las rutas de confianza y ciclo expediciones para los recorridos que se desarrollen en la operación en vía del proyecto, así como documentar la información necesaria en las respectivas fichas técnicas.
- j. Enviar los reportes al líder asignado y a la central de comunicaciones del estado de la operación en vía y las novedades presentadas (infraestructura, seguridad vial y humana), siguiendo los parámetros establecidos en el proyecto "Al Colegio en Bici".
- k. Entregar los informes y datos requeridos cuando le sean solicitados para verificar y garantizar el buen desempeño en la prestación del servicio.
- I. Acreditar experiencia de primer respondiente y presentar el respectivo certificado vigente en el primer mes de ejecución del contrato.
- m. Cumplir con las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en las rutas de confianza, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio. Se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos de seguridad establecidos en el Código de Tránsito, Ley 769 de 2002. Cumplir también con las indicaciones de comunicación en la vía establecidas en dicha Ley.
- n. Asegurar el buen estado de la bicicleta, presentando el formato de revisión avalado por el técnico del proyecto y ajustando las novedades presentadas.
- o. Cumplir con los procedimientos establecidos en los diferentes protocolos del proyecto "Al Colegio en Bici", según aplique en la ejecución de la operación en vía o de las novedades presentadas.

La presente constancia se expide por solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.C. a los (18) dias del mes de enero de 2021

ANA MARIA CORREDOR YUNIS

Directora de Contratación

Elaboró: Wilmer Fabian Gualdron Tosse-Técnico Operativo-Dirección de Contratación revisó: Liliana Andrea Ibarra Mendez-Profesional Especializado-Dirección de Contratación



